

**PLENO EXTRAORDINARIO PARA CONMEMORAR EL 30º ANIVERSARIO DE
LAS PRIMERAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA DEMOCRACIA**

Vva. de la Cañada, 2 de abril.- La Casa Consistorial acoge mañana, a partir de las 11:00 horas, un Pleno extraordinario con dos puntos en el orden del día: la Declaración Institucional de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) con motivo del “30º Aniversario de las Elecciones Municipales Democráticas” y la declaración del día 3 de abril como “Día del Municipio”. A la sesión, han sido invitados los concejales un total de 47- de las ocho Corporaciones elegidas en el municipio desde 1979, presididas todas por el alcalde villanovense, Luis Partida.

La celebración del Pleno se enmarca dentro de los actos promovidos desde la FEMP, bajo el lema “Juntos haciendo camino”, para conmemorar la celebración de los primeros comicios municipales y la constitución de los primeros gobiernos locales de la Democracia.

Fecha: viernes, 3 de abril

Hora: 11.00

Lugar: Salón de Plenos Casa Consistorial (Pza. España, 1).